



Acta de la Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, celebrada el día primero de febrero de dos mil veinte. Presidencia del diputado Merck Lenin Estrada Mendoza, Primer Vicepresidente diputado Ambrocio López Delgado, Segundo Vicepresidente diputado Rashid Trejo Martínez, Primera Secretaria diputada María del Carmen Guadalupe Torres Arango, Segunda Secretaria diputada María Sierra Damián, Tercera Secretaria diputada Etelvina Correa Damián, Cuarto Secretario diputado Alvar Eduardo Ortiz Azar.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Salón de Sesiones del Poder Legislativo, el Presidente haciendo uso de la palabra, anuncia a los diputados haber sido convocados a la Sesión de apertura del segundo período ordinario del segundo año de ejercicio constitucional, que inicia el presente día y finaliza el día 31 de marzo del presente año, en términos de lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución Política del Estado. Enseguida da lectura al orden del día, instruyendo a continuación a la Primera Secretaria realizar el pase de lista y la declaratoria de existencia de cuórum. Cumplido lo anterior la Primera Secretaria informa se encuentran presentes 27 diputados, por lo tanto existir cuórum (*los diputados: Rigoberto Figueroa Ortiz, Ambrocio López Delgado, Jorge Jesús Ortega Pérez, Teresa Xochitl Mejía Ortiz, Ricardo Sánchez Cerino, Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, Óscar Eduardo Uc Dzul, Antonio Gómez Saucedo, solicitaron permiso para no asistir a esta Sesión*). Enseguida, el Presidente anuncia lo siguiente: Ciudadanos diputados, habiendo concluido el primer período de receso del segundo año de ejercicio constitucional, comprendido del 21 de diciembre del 2019 al 31 de enero del año en curso, procederemos a realizar la declaratoria siguiente: Siendo las doce horas con doce minutos del día primero de febrero del año dos mil veinte, se abre la presente sesión y el segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Campeche. Primera Secretaria, elabore la minuta de decreto correspondiente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado; despache las notificaciones respectivas al Gobernador del Estado, al Honorable Tribunal Superior de Justicia y a los Honorables Ayuntamientos del Estado; asimismo sírvase enviar las comunicaciones reglamentarias a las legislaturas del país, a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y al Honorable Congreso de la Unión, para su conocimiento.-----

Enseguida, de acuerdo al orden del día, se procede a dar cuenta y lectura a la correspondencia recibida: 1. Oficio sin número remitido por el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, 2. Oficio CES/SG/MD/E-774/2020 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, 3. Oficio DP/053/Ene/20 remitido por el secretario de la Diputación Permanente; al

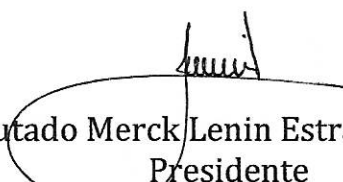


término de lo cual el Presidente se instruye a la Primera Secretaria elaborar y remitir los acuses de recibo correspondientes, y por lo que respecta al inventario remitido por la Diputación Permanente, programar oportunamente los asuntos listados en dicho documento a efecto de dar continuación a su trámite. -----

En este punto, la Primera Secretaria informa lo siguiente: Diputado Presidente, en cartera para esta sesión, no existe iniciativa, dictamen o minuta de ley para conocimiento de la Asamblea.-----

Posteriormente, en Asuntos Generales se le concede el uso de la palabra a los diputados: 1. Karla Toledo Zamora (Exhorto para solicitar al Cabildo del Ayuntamiento de Campeche reconsiderar medida que disminuye recursos a las Juntas Municipales y, solicitud de audiencia con el Presidente Municipal), 2. José Luis Flores Pacheco, 3. Alvar Eduardo Ortiz Azar, 4. Luis Alonso García Hernández.-----

Finalmente, el Presidente anuncia haberse desahogado el orden del día, la continuación de los trabajos del Período el día cinco de febrero, a las once horas en el mismo Salón de Sesiones, citando así formalmente para el efecto; y procede a la declaración de clausura de la Sesión, siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos del día primero de febrero de dos mil veinte; instruyendo acto seguido a la Primera Secretaria elaborar la constancia respectiva. Se hace constar.-----


Diputado Merck Lenin Estrada Mendoza
Presidente


Diputada María del Carmen Guadalupe Torres Arango
Primera Secretaria